

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

3113 03/06/2026

CLUB DEPORTIVO
PUCÓN RUNNERS

DIREC

En PUCÓN a _____ de JUNIO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de MARZO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO PUCÓN RUNNERS, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de JUNIO del año 2026
- Horario : inicio 15:30 término 18:00
- Lugar y dirección : LOS CASTAÑOS #65

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación para ella.



Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO PUCÓN RUNNERS:

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	IGNACIO ANDRES QUIROZ ARIAU	<i>[Signature]</i>
2	CLAUDIO RODRIGO PENA ZUNIGA	<i>[Signature]</i>
3	PAOLA ESTER VAVE ROA	<i>[Signature]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl